

CAPITULO 7: SALUD Y POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

7.1 Incidencia de Síntoma, enfermedad o accidente

La ENAHO-IV trimestre del 2001, incluye el módulo de salud, el cual tiene como finalidad obtener indicadores adecuados sobre el acceso de la población a los servicios de salud desde una perspectiva de las condiciones de vida de la población. El objetivo es identificar a la población potencial que demanda atención en salud. De acuerdo a esta finalidad se llegó a determinar que desde la perspectiva de las condiciones de vida, conviene investigar a la población que padeció alguna sintomatología, enfermedad o accidente, por que ello conlleva al padecimiento de alguna enfermedad seria.

El módulo de salud de la ENAHO-IV trimestre del 2001, permite evaluar la situación de salud, así como las condiciones de salud de los hogares en los departamentos, en los diferentes contextos sociales, relacionando las condiciones de riesgo propias de la infraestructura del hogar y de su medio ambiente, los canales preventivos y de protección a los que pueden acceder los miembros del hogar con el acceso o no acceso a los servicios de salud, sean estos estatales o privados, así como el gasto en que incurrieron.

De los resultados de la encuesta se determina que la situación de salud de la población de los departamentos es heterogénea, lo cual se refleja en los diferentes perfiles de salud que se manifiestan de acuerdo al sexo, edad, situación socioeconómica, factores culturales y lugar de residencia de la población. Así, por ejemplo, la situación de salud de los sectores pobres es aún precaria y esto se manifiesta por las altas tasas de mortalidad infantil y materna.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares -ENAHO-IV trimestre del 2001, revelan que el 60,3% de la población del país, declaró haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente, en los tres meses previos a la ejecución de la encuesta.

Al analizar la información recopilada por condición de pobreza, se observó que mientras más pobre es el entrevistado menor es la proporción de población que manifestó haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente. Así, mientras que el 58,0% de la población en situación de pobreza reportó dicha situación, la población no pobre lo hizo en un 63,2%, siendo 5,2 puntos porcentuales más que los pobres.

Al analizar la información recopilada por agrupación de departamentos, se observa que mayor proporción de personas de los departamentos de pobreza media informaron haber padecido algún síntoma, enfermedad o accidente (62,6%), principalmente de los departamentos de Tumbes (75,0%) y Tacna (71,0%). Sigue en importancia la agrupación de departamentos de pobreza generalizada (60,2%), en este grupo, la mayoría de población del departamento de Puno (72,5%) reportó haber sufrido algún síntoma, enfermedad o accidente, seguido de Apurímac (64,8%) y Ayacucho (63,9%). Por condición de pobreza, se observa mayor proporción de población no pobre de casi de la totalidad de departamentos reportaron haber padecido alguna sintomatología, enfermedad o accidente, excepto en Huánuco, Puno y Tacna, donde mayor proporción de población pobre es la que habría padecido algún síntoma, enfermedad o accidente.

Si se considera que la relación debería ser a la inversa de la presentada, es decir, a más

pobreza mayor incidencia de síntoma, enfermedad o accidente, la explicación podría ubicarse en el ámbito de las apreciaciones personales de cuando se está enfermo o no. Es posible que la apreciación personal de enfermedad o accidente este relacionada a varios factores entre las que se encuentran el nivel de información (acceso a medios de comunicación) y conocimientos (nivel de educación adquirido). Así, posiblemente en los estratos sociales de los no pobres es más factible que estos detecten con mayor facilidad las enfermedades que en los estratos en pobreza.

Otro factor que habría influido en la referencia sobre la presentación de enfermedad o accidente, es el acceso a la atención en salud. Los no pobres acceden en mayor medida a un servicio de salud, lo cual conlleva a la certificación de la enfermedad que se padece, mientras que el acceso de la población en situación de pobreza es más limitado, debido principalmente a factores económicos.

Por otro lado, al analizar la incidencia del síntoma, enfermedad y/o accidente según género, se observa que las mujeres reportaron en mayor proporción (63,7%) haber padecido alguna sintomatología, enfermedad o accidente, en tanto que los hombres lo hicieron en menor proporción (56,9%). Esta situación se observa tanto en la población pobre como en la no pobre. Así, de cada 100 mujeres pobres 61 manifestaron haber padecido dicha situación, mientras en los hombres del mismo grupo social fue 55 de cada 100. En el estrato de los no pobres de cada 100 mujeres 67 habrían presentado algún síntoma, enfermedad y/o accidente, en el caso de los hombres fue 60. Este mismo comportamiento se observa en la totalidad de departamentos sea en el grupo de la población pobre o en la no pobre.

Al analizar por grupos de edad, se advierte que los síntomas, enfermedades y/o accidentes incidieron en mayor proporción

en la población adulta mayor (60 y más años) y en los niños. El 74,8% de los adultos mayores y el 67,9% de los niños menores de 6 años manifestaron haber padecido dicha situación. Esta situación es observada al margen de su condición de pobreza. Así, en el grupo etéreo de los adultos mayores, similar proporción de pobres (74,8%) y de no pobres (74,9%) reportaron haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente. En el caso de los niños menores de 6 años, mayor proporción de niños del estrato no pobre (74,0%) que los niños en situación de pobreza (64,8%) reportaron haber padecido alguna sintomatología, enfermedad y/o accidente.

7.2 Acceso a la consulta

El objetivo principal de la inclusión del módulo de salud en la encuesta de hogares, es conocer el nivel de acceso a los servicios de salud de la población que potencialmente requiere atención. Este objetivo se enmarca dentro de la finalidad implícita de todo sistema de salud de lograr la equidad en el acceso y la utilización de los servicios de salud. Es decir, ante una necesidad de salud de cualquier persona, se tenga igual oportunidad de consultar a un profesional de la salud. Sin embargo, existen algunas limitaciones que no permiten un acceso equitativo a toda la población que necesita ser atendida. Estas barreras son variadas, comprenden desde aspectos organizativos y logísticos de los establecimientos de salud hasta aspectos culturales y económicos de las personas.

En la ENAHO-IV trimestre del 2001 se investiga alguna de ellas relacionadas con los factores económicos, disponibilidad efectiva, falta de credibilidad y calidad de atención ofrecida por los establecimientos de salud, entre otros.

Del total de población que reportó haber padecido algún síntoma, enfermedad y/o accidente en el 2001, el 50,0% declaró haber consultado en algún establecimiento de salud especializado, sea hospital, puesto,

centro de salud y Uro comunal del Ministerio de Salud o en hospital, posta, policlínico, consultorio PAAD de ESSALUD, o en hospital de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, o en consultorio de médico o clínica particular.

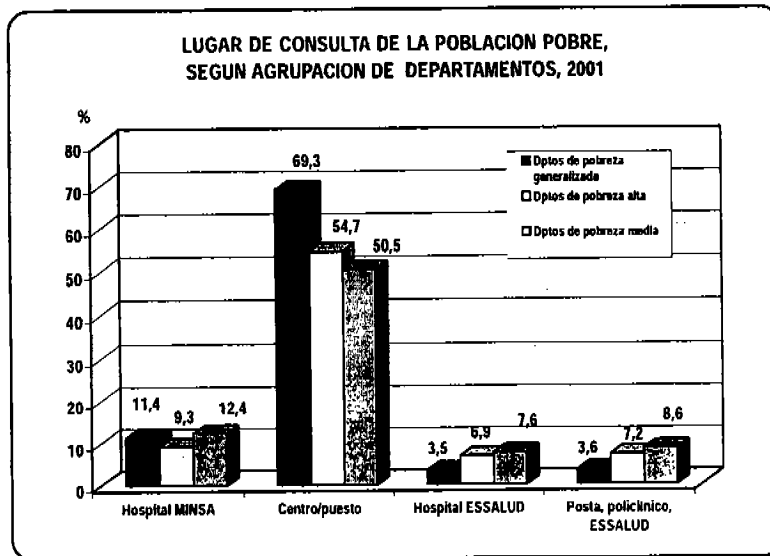
Al analizar el acceso a la consulta en establecimientos especializados, se observa que tanto la población pobre como la no pobre demandaron mayor atención en salud en establecimientos de salud especializados, sin embargo, al compararse el nivel de consulta entre ambos estratos se observa una diferencia de 8,7 puntos porcentuales, siendo favorable para la población no pobre (54,6%), mientras el nivel de consulta de los pobres en este tipo de establecimientos desciende a 45,9%.

En las tres agrupaciones de departamentos se observa que la población no pobre es la que accede a los establecimientos especializados, sin embargo, las brechas entre pobres y no pobres se acortan en los departamentos clasificados como de pobreza media.

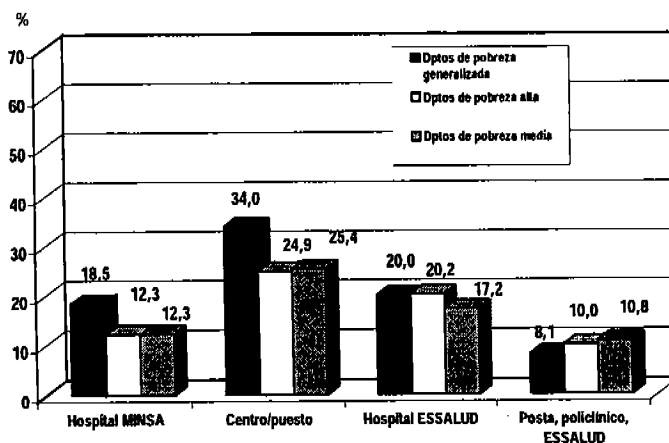
Por otro lado, el 9,8% de la población que manifestó haber padecido de algún síntoma, enfermedad o accidente consultó en establecimientos no especializados (farmacia, botica, casa de curandero, huesero o en el domicilio). En este tipo de establecimientos consultaron en mayor proporción la población no pobre (12,2%), mientras los pobres que consultaron fue el 7,7%.

Asimismo, el 18,4% de la población con reporte de algún síntoma, enfermedad o accidente se autorecetó o repitió la receta anterior. Esta modalidad fue practicada por el 17,6% de la población no pobre y por el 19,0% de los pobres.

Por otro lado, alrededor de la cuarta parte (22,5%) de la población que necesitando atención en salud no recibieron atención alguna. La población en situación de pobreza es la que no consultó en mayor proporción (28,0%), mientras que la población no pobre fue el 16,4%. Es decir, se observa una relación inversamente proporcional entre condición de pobreza y acceso a los servicios de salud.



**LUGAR DE CONSULTA DE LA POBLACION NO POBRE,
SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**



7.3 Acceso a la consulta por tipo de establecimiento

El 54,2% de la demanda de atención por salud es cubierta por establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA), de los cuales el 42,0% se realiza mediante los centros y puestos de salud y el 12,2% por los hospitales. Los establecimientos de salud del MINSA cubren en mayor proporción la demanda de atención de la población pobre del país, así, el 59,2% de las consultas de este estrato social se llevó a cabo en centros y puestos de salud y el 11,1% en los hospitales.

En los puestos y centros de salud del MINSA, se atendió el 77,9% de la población en situación de pobreza extrema de los departamentos clasificados de pobreza generalizada, el 68,2% de pobres extremos de la agrupación de departamentos de pobreza alta y el 67,7% de la agrupación de pobreza media. Es de resaltar que estos establecimientos cumplen una función social muy importante, pues atienden a las poblaciones de menores recursos y ubicados en lugares lejanos.

Por otro lado, los establecimientos de ESSALUD cubrieron la demanda de consulta del 20,7% de la población que reportó algún síntoma, enfermedad o accidente (12,4% en hospital y 8,3% en posta, policlínico o consultorio PAAD). A estos establecimientos

accedieron en mayor proporción la población no pobre. Así, el 28,6% de la población no pobre que manifestó haber padecido de algún síntoma, enfermedad o accidente consultó en hospitales (18,4%) y en postas o policlínicos (10,2%) de ESSALUD. En cambio, la población pobre que consultó en este tipo de establecimientos fue el 12,0%, de los cuales el 5,8% fue en hospital y el 6,2% en posta o policlínico PAAD. A nivel de agrupación de departamentos se observa el mismo comportamiento.

Asimismo, el 11,1% de la población con reporte de síntoma, enfermedad y/o accidente consultó en establecimientos de salud pertenecientes al sector privado, (clínicas y consultorios particulares). La población no pobre es la que consultó en mayor proporción en estos establecimientos, 16,0%, en cambio, sólo el 5,6% de los pobres solicitaron atención en estos establecimientos.

El 11,7% de las consultas se llevaron a cabo en farmacias o boticas. El 9,8% de la población en situación de pobreza y el 13,3% de los no pobres consultaron en estos tipos de establecimientos.

El 3,5% de las personas manifestaron haber realizado consulta en casa del curandero y/o huesero. El 3,4% de la población en situación de pobreza y el 3,6% de los no pobres consultaron en estos lugares.

POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y LUGAR DE CONSULTA, 2001

(% respecto del total de población con reporte de sintoma, enfermedad o accidente que consultó en los establecimientos)

Agrupación de departamentos / Lugar de consulta	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total					
Establecimiento MINSAs					
Hospital	12,2	11,1	9,2	12,3	13,2
Centro/ puesto/ uro comunal	42,0	59,2	74,5	50,0	26,5
Establecimiento ESSALUD					
Hospital	12,4	5,8	1,9	8,1	18,4
Posta, policlinico, consultorio PAAD	8,3	6,2	3,3	7,9	10,2
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	1,9	0,5	0,2	0,7	3,2
Clinica y consultorios particulares	11,1	5,6	2,1	7,6	16,0
Farmacia/ botica	11,7	9,8	4,9	12,8	13,3
Domicilio del paciente	1,5	1,3	1,8	1,0	1,7
Casa de huesero/ curandero / otro	3,5	3,4	4,0	3,0	3,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/					
Establecimiento MINSAs					
Hospital	13,4	11,4	8,6	15,8	18,5
Centro/ puesto/ uro comunal	59,1	69,3	77,9	55,3	34,0
Establecimiento ESSALUD					
Hospital	8,3	3,5	1,3	7,1	20,0
Posta, policlinico, consultorio PAAD	4,9	3,6	2,6	5,1	8,1
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	0,7	0,2	0,1	0,5	1,8
Clinica y consultorios particulares	5,6	2,9	1,4	5,3	12,1
Farmacia/ botica	6,5	6,1	4,3	9,0	7,5
Domicilio del paciente	1,8	1,7	1,8	1,7	1,9
Casa de huesero/ curandero / otro	3,1	3,6	3,6	3,5	2,0
Departamentos de Pobreza Alta 3/					
Establecimiento MINSAs					
Hospital	10,8	9,3	8,1	9,8	12,3
Centro/ puesto/ uro comunal	40,1	54,7	68,2	48,5	24,9
Establecimiento ESSALUD					
Hospital	13,4	6,9	3,3	8,5	20,2
Posta, policlinico, consultorio PAAD	8,6	7,2	4,9	8,3	10,0
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	1,2	0,5	0,5	0,5	1,9
Clinica y consultorios particulares	12,8	7,9	3,4	10,0	17,9
Farmacia/ botica	12,6	10,8	6,3	12,8	14,5
Domicilio del paciente	1,2	1,3	2,5	0,8	1,1
Casa de huesero/ curandero / otro	4,4	4,4	5,3	4,0	4,5
Departamentos de Pobreza Media 4/					
Establecimiento MINSAs					
Hospital	12,4	12,4	15,1	12,1	12,3
Centro/ puesto/ uro comunal	33,4	50,5	67,7	48,0	25,4
Establecimiento ESSALUD					
Hospital	14,1	7,6	2,7	8,3	17,2
Posta, policlinico, consultorio PAAD	10,1	8,6	4,1	9,2	10,8
Hospital de las FF.AA y Policia Nacional	3,0	0,7	-	0,8	4,0
Clinica y consultorios particulares	13,2	6,8	3,3	7,3	16,2
Farmacia/ botica	14,1	13,7	5,3	14,9	14,2
Domicilio del paciente	1,6	0,7	0,7	0,7	2,0
Casa de huesero/ curandero / otro	3,2	2,2	3,2	2,1	3,6

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.4 Personal de salud que atendió la consulta

Los resultados obtenidos en la ENAHO-IV trimestre del 2001, indican que nueve (94,7%) de cada diez personas que

consultaron lo hicieron con un profesional de la salud (médico, enfermera, obstetrix, dentista o farmacéutico). Al analizar por condición de pobreza, se observó que la población no pobre es la que consultó en mayor proporción con profesionales de la

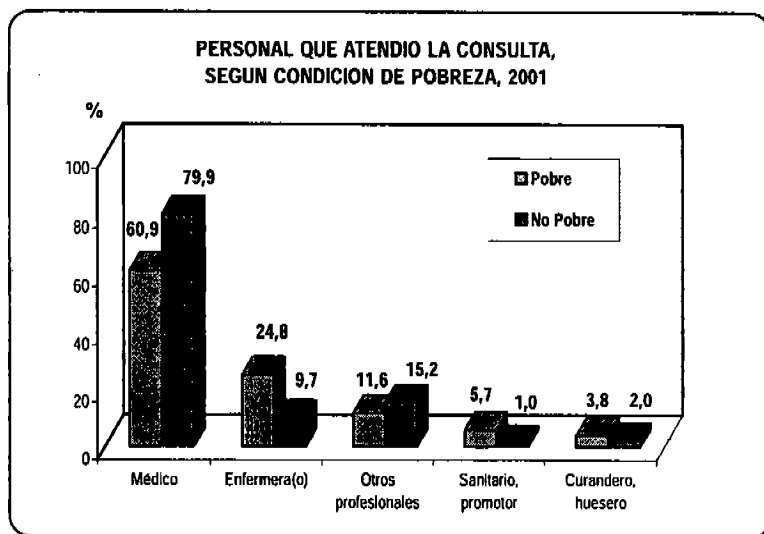
salud. Así, el 97,6% de la población de este estrato social consultó con algún profesional de la salud y los que estaban en situación de pobreza fue el 91,4%.

Al analizar por tipo de profesional, se observó que la mayoría de las consultas son absueltas por el médico. Así, el 70,9% de las personas que consultaron lo hicieron con este profesional. Ocho de cada diez personas no pobres que consultaron lo hicieron con un médico, mientras que en los pobres fue seis de cada diez. En los departamentos agrupados como de pobreza generalizada, más de la tercera parte de las consultas son realizadas por la enfermera (o), este profesional atiende en mayor proporción a las poblaciones en situación de pobreza

El 16,8% de las personas que manifestaron haber realizado consulta señalaron haberlo realizado con la enfermera. El 40,2% de las personas en situación de pobreza extrema y el 9,7% de los no pobres, indicaron haber consultado con este profesional.

El 3,3% de la población que requería atención consultaron con el sanitario o con el promotor de salud. Este personal técnico de la salud atendió al 7,9% de la población en extrema pobreza, mientras que a la población no pobre fue sólo en 1,0%.

Finalmente, el 2,8% de las consultas fueron llevadas a cabo por personas no especializadas en atención de salud (curandero, huesero, amigo, familiar u otro tipo). Las personas en pobreza extrema consultaron en un 5,3% con dicho personal.



7.5 Cobertura de seguro de salud

El acceso a la cobertura del seguro de salud tiene influencia de factores exógenos, los cuales obstaculizan o facilitan el acceso de la población a los servicios de salud, desde las barreras topográficas y la calidad de los sistemas de comunicación, hasta las diferencias o la homogeneidad cultural o étnica de la población. Otros factores se

relacionan con el nivel de desarrollo social, tales como la tasa de analfabetismo, o bien el signo de desarrollo económico, como la estructura y concentración del ingreso y el porcentaje de asalariados en la fuerza laboral.

Entre los factores endógenos al sector, hay asimismo aspectos cruciales, como los mecanismos voluntarios u obligatorios de cobertura, el monto del gasto social

destinado a salud y el grado de integración sectorial.

En el país existen tres tipos de afiliación a los seguros de salud: a ESSALUD, a las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales y a los seguros privados. Aunque ESSALUD tiene su propia red de establecimientos distribuidos en función de la concentración de sus aportantes, en agosto de 1997 se reformó el sistema de seguridad social, estableciéndose la posibilidad, previa decisión grupal de los asegurados bajo un empleador, de obtener prestación privada para el primer nivel de atención a cargo de nuevas entidades privadas (Empresas Prestadoras de Servicios de Salud) debidamente supervisadas por la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud. Este tipo de prestación privada en el sistema de seguridad social se inicia durante el segundo semestre del año 1998.

La otra forma de seguro de salud son las otorgadas por las Sanidades de las Fuerzas Armadas, que están orientadas, como su nombre lo indica, a los miembros activos y cesantes de las fuerzas armadas y policiales y se financian con los descuentos a los miembros activos de las instituciones castrenses y con fondos de Tesoro Público. El tercer tipo de seguro de salud son los privados.

A este conjunto de seguros de salud, se agrega el seguro escolar y el seguro universitario. El primero fue otorgado como parte de un programa social destinado a los escolares de colegios estatales.

Según resultados de la ENAHO-IV trimestre del 2001, el 43,8% de la población del país tiene acceso a algún tipo de seguro de salud. El acceso a un seguro de salud es diferencial

por condición de pobreza, así mientras que el 50,4% de la población no pobre tiene al menos un tipo de seguro de salud, la población en situación de pobreza que accede a este servicio es sólo del 38,4%.

El seguro de salud que mayor cobertura presenta el país es el seguro escolar¹ que brinda el Estado cubriendo al 24,5% del total de población del país. Alrededor de la tercera parte (31,7%) de la población pobre y el 15,8% de los no pobres accedieron al seguro escolar. Sólo el 5,3% de la población del país tiene otro tipo de seguro de salud diferente a las modalidades señaladas. El 10,0% de la población no pobre tiene este tipo de seguro, mientras que los pobres fue sólo el 1,4%.

Al analizar la cobertura del seguro de salud, excluyendo al seguro escolar y universitario, se constata que sólo el 17,5% de la población tiene acceso a un seguro permanente de salud (ESSALUD, Seguro privado, Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales).

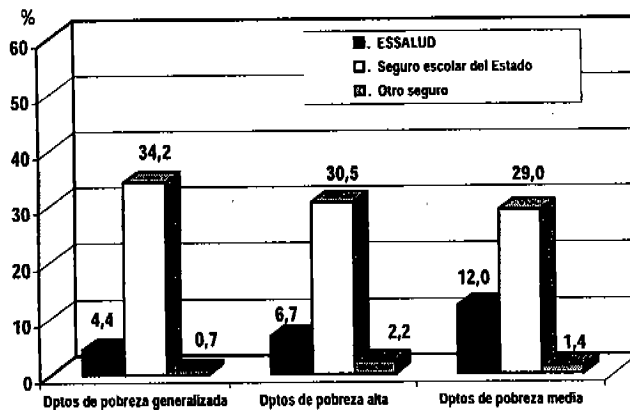
Esta cobertura de seguro de salud es inequitativo por condición de pobreza, así, mientras que el 31,7% de la población no pobre accede a este servicio, en los pobres fue sólo el 6,8%.

El 24,9% de la población de los departamentos de pobreza media acceden al seguro de salud de ESSALUD. Dentro de esta agrupación destaca el departamento de Ica, Arequipa y Moquegua, donde el 25,7%, el 24,5% y el 24,2% respectivamente de su población tienen acceso al seguro de ESSALUD. En estos departamentos, como al igual de la totalidad de departamentos, la población no pobre es la que tuvo mayor cobertura de un seguro de salud.

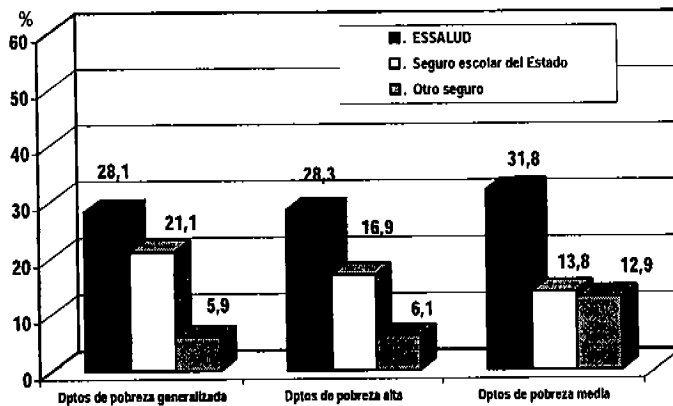
¹ Al ser el seguro escolar un programa social dirigido a la población escolar, su cobertura relacionado con el grupo étnico correspondiente es mucha más elevada. La cobertura de este programa se analizará con mayor detalle en párrafos posteriores.



**POBLACION POBRE CON SEGURO DE SALUD,
SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**



**POBLACION NO POBRE CON SEGURO DE SALUD,
SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001**



Cuadros Estadísticos

7.1 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población de cada departamento y nivel socioeconómico)

Departamento	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	60,3	58,0	55,8	59,8	63,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	60,2	59,4	58,4	61,4	62,8
Huancavelica	59,9	59,6	59,2	61,3	61,9
Huánuco	58,6	59,6	60,3	56,9	55,0
Puno	72,5	71,7	70,4	73,7	75,4
Apurímac	64,8	65,3	66,7	63,1	62,8
Cajamarca	60,1	59,1	57,4	62,2	63,5
Cusco	55,2	53,3	52,5	54,9	61,0
Amazonas	53,2	51,5	47,4	56,5	58,3
Ayacucho	63,9	61,9	60,8	63,7	69,1
Ucayali	50,6	48,0	46,4	50,8	56,9
Loreto	55,1	54,1	53,7	54,9	57,6
Departamentos de Pobreza Alta	57,3	54,1	49,7	57,2	62,2
San Martín	58,9	56,6	54,3	59,3	63,5
Pasco	52,0	49,5	46,1	53,0	56,8
Piura	65,6	62,4	57,9	64,7	71,2
Lambayeque	49,8	45,2	41,4	46,9	57,7
Ancash	46,1	42,0	40,0	44,4	52,6
Junín	58,6	58,1	55,7	59,8	59,3
La Libertad	61,6	57,7	49,3	62,3	65,7
Departamentos de Pobreza Media	62,6	60,5	57,7	60,9	63,7
Tumbes	75,0	74,8	73,2	75,1	75,1
Arequipa	58,2	55,2	57,6	54,0	60,6
Ica	62,2	59,8	60,6	59,6	63,9
Madre de Dios	53,4	51,2	47,3	52,9	54,7
Lima 2/	62,8	60,7	55,4	61,2	63,8
Tacna	71,0	75,7	86,3	73,8	68,8
Moquegua	60,9	57,4	45,5	61,5	62,3
Lima Metropolitana 3/	63,2	61,9	59,9	62,0	63,8

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEL.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

**7.2 POBLACION MASCULINA CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE,
POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población masculina de cada departamento y nivel socioeconómico)

Departamento	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	56,9	54,7	52,7	56,4	59,5
Departamentos de Pobreza Generalizada	56,6	56,2	55,3	58,0	57,8
Huancavelca	55,1	55,1	54,5	58,2	54,9
Huánuco	56,4	57,3	58,3	53,3	53,0
Puno	69,1	68,4	66,6	71,0	71,3
Apurímac	61,4	61,9	62,8	60,5	59,7
Cajamarca	56,0	55,2	54,8	55,8	59,1
Cusco	51,7	51,1	51,1	51,1	53,4
Amazonas	50,2	49,9	46,4	54,3	51,0
Ayacucho	60,6	59,0	56,4	63,5	64,6
Ucayali	45,4	43,0	41,7	45,4	51,5
Loreto	52,2	52,5	51,3	55,0	51,5
Departamentos de Pobreza Alta	53,9	50,4	45,8	53,4	59,3
San Martín	57,2	55,0	52,6	57,8	61,4
Pasco	47,4	45,2	40,9	49,6	51,7
Piura	61,6	57,8	49,9	61,7	68,3
Lambayeque	45,3	40,2	38,3	41,1	54,5
Ancash	41,3	36,9	34,8	39,3	48,4
Junín	56,4	56,2	52,6	58,7	56,7
La Libertad	58,6	54,4	48,9	57,2	62,9
Departamentos de Pobreza Media	59,3	57,8	56,8	57,9	60,1
Tumbes	72,6	74,5	78,0	73,8	70,8
Arequipa	55,5	53,0	53,1	53,0	57,4
Ica	60,4	56,2	58,8	55,4	63,3
Madre de Dios	53,6	52,8	48,2	54,6	54,1
Lima 2/	59,1	57,7	57,2	57,8	59,8
Tacna	66,7	72,1	84,5	70,2	63,9
Moquegua	60,8	56,7	41,5	63,0	62,5
Lima Metropolitana 3/	59,6	58,7	59,8	58,7	60,0

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

**7.3 POBLACION FEMENINA CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE,
POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

(% respecto del total de población femenina de cada departamento y nivel socioeconómico)

Departamento	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	63,7	61,2	58,8	63,1	66,8
Departamentos de Pobreza Generalizada	63,7	62,4	61,3	64,8	68,0
Huancavelica	64,6	63,9	63,7	64,7	71,5
Huánuco	60,8	61,8	62,2	60,2	57,0
Puno	75,8	74,7	73,7	76,3	80,0
Apurímac	68,1	68,6	70,7	65,6	66,0
Cajamarca	64,0	62,9	59,9	69,0	67,7
Cusco	58,6	55,4	53,8	58,8	68,4
Amazonas	56,2	52,9	48,3	58,4	66,6
Ayacucho	66,8	64,4	64,8	63,9	73,3
Ucayali	56,3	53,7	52,1	56,3	62,4
Loreto	58,0	55,6	55,9	54,9	63,6
Departamentos de Pobreza Alta	60,8	57,9	53,5	61,0	65,1
San Martín	60,6	58,1	55,9	60,9	65,8
Pasco	56,5	53,7	51,3	56,1	61,9
Piura	69,6	66,9	65,4	67,8	74,1
Lambayeque	54,1	50,2	44,5	52,8	60,5
Ancash	50,8	47,1	45,0	49,7	56,6
Junín	60,9	60,2	58,8	61,2	61,8
La Libertad	64,5	60,9	49,6	67,4	68,5
Departamentos de Pobreza Media	65,8	63,1	58,6	63,8	67,2
Tumbes	77,5	75,2	68,4	76,6	79,4
Arequipa	61,0	57,3	62,6	54,9	63,9
Ica	64,0	63,2	62,6	63,4	64,6
Madre de Dios	53,1	49,4	46,6	50,9	55,3
Lima 2/	66,2	63,5	53,3	64,4	67,5
Tacna	75,4	79,7	87,8	77,9	73,5
Moquegua	60,9	58,1	51,3	60,0	62,1
Lima Metropolitana 3/	66,6	64,9	60,1	65,2	67,4

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

**7.4 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICION DE POBREZA,
SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE EDAD, 2001**

(% respecto del total de población de cada grupo de edad y nivel socioeconómico)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Grupos de edad	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	60,3	58,0	55,8	59,8	63,2
De 0 a 5 años	67,9	64,8	61,9	67,8	74,0
De 6 a 11 años	60,5	58,0	53,6	62,8	65,9
De 12 a 16 años	55,7	52,9	50,5	55,1	60,5
De 17 a 24 años	51,4	47,8	45,7	49,1	55,0
De 25 a 29 años	54,6	52,5	49,7	54,1	56,5
De 30 a 39 años	57,0	54,9	53,7	55,7	59,2
De 40 a 49 años	61,4	60,9	60,8	61,0	61,8
De 50 a 59 años	65,6	63,9	61,2	65,8	66,9
De 60 y más	74,8	74,8	73,9	75,5	74,9
Departamentos de Pobreza Generalizada 2/	60,2	59,4	58,4	61,4	62,8
De 0 a 5 años	65,0	64,1	63,1	66,6	70,5
De 6 a 11 años	58,7	57,8	55,9	62,8	63,5
De 12 a 16 años	54,0	53,4	52,6	55,1	56,5
De 17 a 24 años	50,1	49,1	48,5	50,1	52,4
De 25 a 29 años	53,9	53,4	52,1	55,4	55,0
De 30 a 39 años	58,3	57,1	56,1	59,0	61,9
De 40 a 49 años	63,8	63,7	64,8	61,8	64,1
De 50 a 59 años	69,6	67,8	66,9	69,3	73,7
De 60 y más	77,8	78,6	76,7	81,5	76,1
Departamentos de Pobreza Alta 3/	57,3	54,1	49,7	57,2	62,2
De 0 a 5 años	66,1	62,8	58,4	66,4	73,5
De 6 a 11 años	58,5	55,9	48,6	62,7	64,9
De 12 a 16 años	51,5	49,0	46,8	50,6	57,3
De 17 a 24 años	47,3	41,8	38,9	43,2	54,1
De 25 a 29 años	51,4	47,8	40,6	51,5	55,3
De 30 a 39 años	54,5	52,2	48,4	54,6	57,7
De 40 a 49 años	57,2	55,5	53,0	57,3	59,2
De 50 a 59 años	61,6	55,5	46,2	61,5	67,7
De 60 y más	73,3	71,3	65,8	74,4	75,3
Departamentos de Pobreza Media 4/	62,6	60,5	57,7	60,9	63,7
De 0 a 5 años	72,0	68,4	62,8	69,5	75,1
De 6 a 11 años	64,3	61,2	53,9	62,8	67,2
De 12 a 16 años	60,7	57,4	49,1	59,1	63,2
De 17 a 24 años	55,1	52,8	48,2	53,3	56,2
De 25 a 29 años	56,9	56,1	62,3	55,3	57,3
De 30 a 39 años	57,7	54,7	53,9	54,8	59,1
De 40 a 49 años	62,6	63,5	62,5	63,6	62,2
De 50 a 59 años	65,8	68,0	77,6	67,0	65,0
De 60 y más	73,9	72,2	83,6	70,7	74,4

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.5 CONDICION DE CONSULTA DE LA POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que manifestó haber padecido síntoma enfermedad o accidente)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Condición de consulta	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	50,0	45,9	41,7	49,2	54,6
.Establecimiento no especializado 3/	9,8	7,7	4,9	9,7	12,2
Autoreceta	18,4	19,0	17,5	20,1	17,6
No consultó ni se autorecetó	22,5	28,0	36,3	21,7	16,4
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	46,4	43,7	41,8	47,4	54,3
.Establecimiento no especializado 3/	5,9	5,5	4,5	7,6	6,8
Autoreceta	17,0	16,4	15,4	18,3	19,0
No consultó ni se autorecetó	31,3	34,8	38,6	27,5	20,6
Departamentos de Pobreza Alta 5/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	47,5	43,1	37,2	46,7	53,2
.Establecimiento no especializado 3/	10,3	8,4	5,9	9,9	12,9
Autoreceta	21,6	23,2	23,4	23,1	19,5
No consultó ni se autorecetó	21,3	25,7	34,1	20,6	15,6
Departamentos de Pobreza Media 6/					
Consultó en :					
.Establecimiento especializado 2/	54,3	52,5	54,6	52,2	55,3
.Establecimiento no especializado 3/	12,3	10,3	5,6	11,0	13,3
Autoreceta	17,2	18,5	16,0	18,9	16,5
No consultó ni se autorecetó	16,9	19,4	23,9	18,7	15,7

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Establecimiento especializado comprende las consultas realizadas en hospital, puesto, centro de salud y Uro comunal del MINSA. Hospital, posta, policlinico, consultorio PAAD de ESSALUD. Hospital de las F.F.A.A. y Policía Nacional, consultorio de médico particular y clínica particular

3/ Establecimiento no especializado comprende las consultas realizadas en Farmacia o botica, en el domicilio del paciente, casa de huesero, curandero.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

5/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

6/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.6 POBLACION CON SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS 1/, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población con síntoma, enfermedad o accidente)

Departamento	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 2/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	50,0	45,9	41,7	49,2	54,6
Departamentos de Pobreza Generalizada	46,4	43,7	41,8	47,4	54,3
Huancavelica	39,9	37,1	35,2	47,2	59,4
Huánuco	38,4	38,0	35,6	47,3	40,3
Puno	33,0	30,6	28,1	34,0	41,0
Apurímac	67,6	66,0	67,2	64,0	73,9
Cajamarca	45,4	42,6	40,5	46,4	54,2
Cusco	50,9	47,5	45,6	51,6	59,8
Amazonas	53,8	50,1	44,6	55,7	63,3
Ayacucho	56,2	55,7	54,5	57,6	57,4
Ucayali	56,6	56,6	58,5	53,6	56,5
Loreto	49,8	45,7	44,8	47,4	58,8
Departamentos de Pobreza Alta	47,5	43,1	37,2	46,7	53,2
San Martín	48,6	44,6	39,3	50,2	56,0
Pasco	56,8	54,2	55,4	53,2	61,2
Piura	45,0	39,9	28,9	44,9	52,8
Lambayeque	51,7	51,1	45,7	53,3	52,4
Ancash	55,1	50,7	45,2	56,7	60,5
Junín	40,4	34,8	32,6	36,2	47,8
La Libertad	47,3	42,0	32,6	46,0	52,4
Departamentos de Pobreza Media	54,3	52,5	54,6	52,2	55,3
Tumbes	49,5	47,2	58,8	45,0	51,5
Arequipa	52,3	51,9	50,5	52,6	52,7
Ica	60,2	59,0	52,5	60,8	61,0
Madre de Dios	62,9	65,7	58,9	68,5	61,4
Lima 3/	54,4	52,2	55,3	51,9	55,5
Tacna	46,6	44,1	70,5	38,3	47,9
Moquegua	56,7	65,6	66,9	65,2	53,2
Lima Metropolitana 4/	53,8	50,9	54,0	50,7	55,1

1/ Establecimiento especializado comprende las consultas realizadas en hospital, puesto, centro de salud y Uro comunal del MINSA, Hospital, posta, policlínico, consultorio PAAD de ESSALUD, Hospital de las FF.AA, y Policía Nacional, consultorio de médico particular y clínica particular

2/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

3/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

4/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.7 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS Y TIPO DE PERSONAL QUE ATENDIO LA CONSULTA, 2001

(% respecto del total de población con reporte de síntoma, enfermedad o accidente que consultó)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Personal que atendió la consulta	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total					
Personal profesional	94,7	91,4	87,7	93,5	97,6
. Médico	70,9	60,9	46,7	69,5	79,9
. Enfermera	16,8	24,8	40,2	15,6	9,7
. Otro profesional 2/	13,5	11,6	6,7	14,5	15,2
Personal técnico 3/	3,3	5,7	7,9	4,4	1,0
personal no especializado 4/	2,8	3,8	5,3	2,9	2,0
Departamentos de Pobreza Generalizada 5/					
Personal profesional	90,6	88,9	87,8	90,7	94,9
. Médico	55,3	47,0	41,4	55,9	75,7
. Enfermera	35,8	41,6	46,4	33,9	21,7
. Otro profesional 2/	8,7	8,0	6,4	10,6	10,2
Personal técnico 3/	6,3	7,6	8,3	6,5	3,0
personal no especializado 4/	4,4	4,6	5,1	3,9	3,7
Departamentos de Pobreza Alta 6/					
Personal profesional	91,9	87,4	84,2	88,9	96,5
. Médico	67,9	59,5	47,6	64,9	76,6
. Enfermera	15,1	19,9	33,2	13,9	10,2
. Otro profesional 2/	14,3	12,5	7,8	14,7	16,2
Personal técnico 3/	5,5	8,7	10,0	8,2	2,1
personal no especializado 4/	3,5	4,6	6,4	3,8	2,3
Departamentos en Pobreza Media 7/					
Personal profesional	98,5	98,0	95,2	98,4	98,7
. Médico	81,6	80,0	77,2	80,4	82,3
. Enfermera	7,0	8,0	17,2	6,6	6,5
. Otro profesional 2/	15,7	15,2	6,3	16,5	16,0
Personal técnico 3/	0,3	0,6	0,7	0,6	0,1
personal no especializado 4/	1,6	2,0	4,0	1,6	1,5

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Comprende : Obstetriz, dentista y farmacéutico.

3/ Comprende : Sanitario y promotor.

4/ Comprende : Curandero, huesero, familiar, amigo (no médicos) y otros.

5/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

6/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

7/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.8 POBLACION CON REPORTE DE SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE QUE CONSULTO CON MEDICO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que reportó haber padecido sintoma, enfermedad o accidente)

Departamento	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total	70,9	60,9	46,7	69,5	79,9
Departamentos de Pobreza Generalizada	55,3	47,0	41,4	55,9	75,7
Huancavelica	46,7	41,0	36,3	58,6	70,4
Huánuco	44,0	37,8	30,1	61,0	67,2
Puno	53,8	44,4	40,7	48,4	77,1
Apurímac	48,2	43,2	36,9	53,9	64,6
Cajamarca	53,9	45,5	39,3	54,4	75,7
Cusco	59,6	48,4	43,8	56,6	83,7
Amazonas	55,4	48,3	39,7	55,9	70,3
Ayacucho	54,4	45,7	38,1	56,6	73,4
Ucayali	61,9	54,4	50,8	60,5	76,8
Loreto	68,7	62,9	59,8	69,0	79,3
Departamentos de Pobreza Alta	67,9	59,5	47,6	64,9	76,6
San Martín	63,8	55,3	56,3	54,5	76,1
Pasco	51,4	43,9	38,1	49,0	62,3
Piura	68,3	57,7	38,3	64,1	80,2
Lambayeque	81,3	79,7	85,0	78,0	83,4
Ancash	66,1	48,3	33,8	61,0	83,9
Junín	59,0	51,2	46,7	53,8	66,2
La Libertad	70,4	64,8	42,4	71,0	74,7
Departamentos de Pobreza Media	81,6	80,0	77,2	80,4	82,3
Tumbes	73,0	68,1	56,3	70,9	76,8
Arequipa	90,1	89,6	87,9	90,4	90,4
Ica	83,9	85,5	94,2	83,7	82,9
Madre de Dios	67,8	61,6	46,5	67,0	71,1
Lima 2/	80,9	78,8	71,8	79,4	81,7
Tacna	79,3	76,0	59,5	82,1	80,8
Moquegua	88,1	84,7	91,6	82,9	89,5
Lima Metropolitana 3/	81,0	79,1	77,6	79,3	81,7

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.9 RAZONES DE NO CONSULTA DE LA POBLACION QUE REPORTO SINTOMA, ENFERMEDAD O ACCIDENTE, POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGUN AGRUPACION DE DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población que reportó haber padecido sintoma, enfermedad o accidente y no consultó)

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Razones de no consulta	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total					
No tuvo dinero	31,7	37,6	39,7	35,0	20,5
Prefiere curarse con remedios caseros	35,1	41,2	48,7	31,6	23,6
Falta de credibilidad 2/	39,8	31,7	26,8	37,8	55,3
Otra razón 3/	12,0	13,3	16,2	9,6	9,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 4/					
No tuvo dinero	32,8	35,7	37,2	31,6	18,0
Prefiere curarse con remedios caseros	49,4	51,0	53,1	45,5	41,1
Falta de credibilidad 2/	31,6	28,8	26,8	34,2	45,7
Otra razón 3/	14,3	14,9	16,4	11,0	11,2
Departamentos en Pobreza Alta 5/					
No tuvo dinero	34,2	39,8	45,6	33,9	22,3
Prefiere curarse con remedios caseros	33,8	36,3	41,7	30,9	28,5
Falta de credibilidad 2/	38,7	32,1	26,3	37,9	53,1
Otra razón 3/	10,9	12,6	16,1	9,1	7,3
Departamentos en Pobreza Media 6/					
No tuvo dinero	28,1	40,0	44,9	39,0	20,6
Prefiere curarse con remedios caseros	17,1	19,8	22,8	19,2	15,4
Falta de credibilidad 2/	51,7	39,2	29,2	41,1	59,6
Otra razón 3/	9,8	9,6	13,7	8,8	9,9

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Incluye: Falta de confianza, no cree en la medicina y, no fue necesario

3/ Considera: No tiene seguro, no existe servicio de salud cercano y, otros motivos.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

5/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

6/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.10 POBLACION POBRE QUE NO CONSULTO PORQUE NO TUVO DINERO O PORQUE PREFIERE CURARSE CON REMEDIOS CASEROS, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

(% respecto del total de población ccon síntoma, enfermedad o accidente que no consultó)

Departamento	No consultó porque:	
	No tuvo dinero	Prefiere curarse con remedios caseros
Total	37,6	41,2
Departamentos de Pobreza Generalizada	35,7	51,0
Huancavelica	30,4	49,0
Huánuco	53,2	47,0
Puno	23,3	61,5
Apurímac	38,7	58,4
Cajamarca	34,1	48,1
Cusco	36,5	56,5
Amazonas	48,1	20,4
Ayacucho	55,1	32,5
Ucayali	35,1	33,1
Loreto	30,7	43,9
Departamentos de Pobreza Alta	39,8	36,3
San Martín	39,9	30,5
Pasco	33,5	41,9
Piura	33,1	27,0
Lambayeque	37,0	17,5
Ancash	55,7	39,1
Junín	42,7	56,1
La Libertad	32,5	29,2
Departamentos de Pobreza Media	40,0	19,8
Tumbes	26,5	30,1
Arequipa	46,2	26,1
Ica	16,9	27,2
Madre de Dios	40,0	32,4
Lima 1/	42,3	16,6
Tacna	28,6	26,4
Moquegua	44,9	21,5
Lima Metropolitana 2/	43,4	14,8

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.11 COBERTURA DEL SEGURO DE SALUD, POR CONDICION DE POBREZA, AGRUPACIÓN DE DEPARTAMENTOS Y TIPO DE SEGURO, 2001

Agrupación de departamentos por magnitud de pobreza / Tipo de seguro	Total	Condición de pobreza			No pobre
		Total pobre 1/	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	17,6	7,1	1,9	11,3	30,3
. Seguro escolar del Estado	24,5	31,7	35,1	28,9	15,8
. Otro seguro 2/	5,3	1,4	0,9	1,7	10,0
No tiene ningún tipo de seguro	56,2	61,6	62,7	60,8	49,6
Departamentos de Pobreza Generalizada 3/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	10,0	4,4	1,6	9,9	28,1
. Seguro escolar del Estado	31,1	34,2	35,6	31,4	21,1
. Otro seguro 2/	1,9	0,7	0,4	1,2	5,9
No tiene ningún tipo de seguro	59,6	62,2	63,0	60,7	51,4
Departamentos de Pobreza Alta 4/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	15,3	6,7	2,0	10,0	28,3
. Seguro escolar del Estado	25,1	30,5	33,8	28,1	16,9
. Otro seguro 2/	3,7	2,2	2,1	2,3	6,1
No tiene ningún tipo de seguro	58,8	62,3	62,5	62,2	53,5
Departamentos de Pobreza Media 5/					
Con algún tipo de seguro					
. ESSALUD	24,9	12,0	3,6	13,4	31,8
. Seguro escolar del Estado	19,1	29,0	35,9	27,9	13,8
. Otro seguro 2/	8,8	1,4	0,2	1,6	12,9
No tiene ningún tipo de seguro	51,8	59,8	61,1	59,6	47,4

1/ Población en situación de pobreza comprende a los pobres extremos y no extremos

2/ Comprende: Seguro privado de salud, seguro de FF.AA. / Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado y otros.

3/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta al 70% o más de la población: Huancavelica, Huánuco, Puno, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Ucayali y Loreto.

4/ Incluye los departamentos donde la pobreza afecta entre 50% y el 69% de la población: San Martín, Pasco, Piura, Lambayeque, Ancash, Junín y La Libertad.

5/ Incluye los departamentos donde la pobreza es menor al 50% de la población: Tumbes, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Moquegua.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

**7.12 POBLACION AFILIADA AL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), POR CONDICION DE POBREZA,
SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001**

Departamento	Total	Condición de Pobreza	
		Pobre	No pobre
Total	17,6	7,1	30,3
Departamentos de Pobreza Generalizada	10,0	4,4	28,1
Huancavelica	7,1	3,8	31,3
Huánuco	7,9	3,2	25,6
Puno	9,8	4,3	29,4
Apurímac	8,7	2,9	29,9
Cajamarca	7,3	2,0	25,2
Cusco	11,6	4,9	32,4
Amazonas	13,0	6,8	31,4
Ayacucho	11,0	4,2	28,9
Ucayali	10,4	6,0	21,0
Loreto	14,3	8,5	28,0
Departamentos de Pobreza Alta	15,3	6,7	28,3
San Martín	12,3	4,9	27,3
Pasco	21,1	12,9	37,1
Piura	14,5	5,8	29,8
Lambayeque	18,5	9,3	34,1
Ancash	14,7	5,5	29,1
Junín	12,8	5,7	22,4
La Libertad	16,7	7,4	26,9
Departamentos de Pobreza Media	24,9	12,0	31,8
Tumbes	16,0	4,6	26,0
Arequipa	24,5	10,7	35,3
Ica	25,7	14,2	33,9
Madre de Dios	13,5	5,3	18,2
Lima 1/	25,3	12,6	31,6
Tacna	21,8	8,6	28,2
Moquegua	24,2	7,4	31,3
Lima Metropolitana 2/	25,9	12,4	32,2

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

7.13 POBLACION EN EDAD ESCOLAR NORMATIVA (6 A 16 AÑOS) CON COBERTURA DEL SEGURO ESCOLAR DEL ESTADO, POR CONDICION DE POBREZA, SEGUN DEPARTAMENTOS, 2001

Departamento	Total	Condición de pobreza	
		Pobre	No pobre
Total	78,5	84,8	66,0
Departamento de Pobreza Generalizada	85,2	86,5	78,8
Huancavelica	87,9	89,0	71,1
Huánuco	83,3	85,4	72,0
Puno	82,7	85,2	68,3
Apurímac	93,9	95,4	86,5
Cajamarca	82,5	81,1	89,4
Cusco	87,7	91,7	66,6
Amazonas	76,9	76,2	79,3
Ayacucho	89,7	91,2	83,5
Ucayali	89,3	88,4	92,4
Loreto	84,4	86,3	78,5
Departamento de Pobreza Alta	78,5	82,5	68,9
San Martín	80,9	80,0	84,1
Pasco	89,1	91,4	82,8
Piura	82,1	87,9	65,3
Lambayeque	73,2	77,6	61,1
Ancash	83,7	88,4	72,2
Junín	78,0	82,7	68,5
La Libertad	70,4	73,0	66,5
Departamento de Pobreza Media	71,5	84,6	60,6
Tumbes	87,5	95,1	78,0
Arequipa	75,2	85,6	61,9
Ica	84,6	89,2	80,1
Madre de Dios	88,8	93,0	85,5
Lima 1/	68,5	83,3	57,0
Tacna	80,4	84,3	77,4
Moquegua	80,3	89,3	74,8
Lima Metropolitana 2/	66,4	82,4	55,0

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares - IV trimestre del 2001.

